UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LPN Nº 39/2016

NOTA ACLARATORIA N° 06

Asunción, 29 de septiembre de 2016

Señores

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el **numeral 7.1** de la Sección I – Datos de la Licitación, del pliego de bases y condiciones para la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 39/2016 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO BCP - ID N° 307.196,** aprobada por Resolución N° 9, Acta N° 56, de fecha 28 de julio de 2016 del Directorio de la Institución, cumplimos en informar las siguientes aclaraciones:

CONSULTA 1

Respecto a las instalaciones de desagüe existente, ¿a qué cota con respecto al nivel de terreno están las cañerías?

Respuesta: La profundidad del registro de desagüe cloacal más próximo al sitio de obra es de 5,00 metros del nivel del piso actual. El registro de desagüe pluvial más próximo tiene una profundidad de 1,35 metros respecto al nivel del piso.

CONSULTA 2

Solicitamos prórroga de 20 días para la presentación de la oferta. Esto es a efectos de poder visualizar y analizar con mayor detenimiento los rubros en los planos en formato AutoCAD proveídos en fecha cercana al cierre del periodo de consultas.

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 6 del 27/09/2016.

CONSULTA 3

Respecto a la colocación de muebles, solicitamos mayor información respecto a la mueblería de la recepción como dimensiones, visualización axonométrica, etc.

Respuesta: Remitirse a la Nota Aclaratoria N° 5 - respuesta a la Consulta N° 10.

CONSULTA 4

Por éste medio solicitamos prórroga de 15 días, para la entrega de la oferta señalada para el día 30/09/2016. Es una obra bastante compleja y con muchos detalles a considerar, razón por la cual obedece nuestro pedido.

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 6 del 27/09/2016.

CONSULTA 5

Solicitamos aclarar:
Según el esquema unifilar en los planos de Instalación Eléctrica IEO7 e IEO8:
La potencia total proyectada: 173.250 W.

Respuesta: Efectivamente la Potencia Proyectada de Tablero de Aire Acondicionado es de 173.250 W.

CONSULTA 6

Según Detalles de equipos en los planos de Climatización AA01 y AA02:
La potencia total requerida: 943.160 W.
Lo que supone una carga no prevista de 769.910 W.
Lo que a su vez supone una importante variación de dimensionamiento y precios partiendo desde el propio transformador, alimentación principal, Tablero General, Banco de Capacitores, Tablero de Aires, Alimentación a Equipos de climatización.

Respuesta: Se debe respetar el dimensionamiento previsto en el esquema unifilar en cuanto a potencia necesaria para el Transformador, los alimentadores y las llaves, incluyendo los de Aire Acondicionado.

SARA MIRANDA COLMÁN
Dpto. de Logística
Directora

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LPN Nº 39/2016

NOTA ACLARATORIA N° 06

CONSULTA 7

Con relación a las instalaciones eléctricas

a) Ítem 222: Las tapas de las canaletas para la llegada y salida de alimentadores ¿deben ser metálicas o de Hormigón Armado?
b) Ítem 223: ¿Debe existir otro tablero además de la cabina propia del transformador pedestal para el tablero de distribución general?
c) Ítems 225 al 240: ¿Podrían incluir el computo métrico de la longitud de cada alimentador para los tableros seccionales? El tendido de alimentadores ¿se realizará en bandejas metálicas, canaletas o deben de ser subterráneos?
d) Ítem 246: ¿Las Unidades Ul deben ser alimentadas desde el TAA2?
e) Ítem 247: ¿Estas unidades enfriadoras deben ser alimentadas desde el TAA1?
f) Ítem 248: ¿Estas unidades enfriadoras deben ser alimentadas desde el TAA1?
g) Ítem 250: ¿Estas tomas son con conductor tierra?
h) Ítem 251: ¿se deben de considerar UPS para las tomas estabilizadas?
i) Ítem 252: ¿Que implicancia eléctrica contiene este ítem? ¿En qué difiere con el ítem 379?
j) Ítem 253: ¿Que implicancia eléctrica contiene este ítem? ¿En qué difiere con el ítem 380?
k) Ítem 254: Que implicancia eléctrica contiene este ítem? En qué difiere con el ítem 381?
l) Ítem 255: ¿Debemos de prever en otros ítems mayor cantidad de bandeja porta cables para la alimentación de los tableros seccionales? ¿Los 45 cm aquí especificados, dónde serán utilizados?

Respuesta:

a) Remitirse a la ADENDA N° 5 de fecha 22/09/2016 – Punto 4.
b) Todos los tableros a cotizar están indicados en los planos y en la planilla de cómputo y presupuesto.
c) Para el cómputo remitirse a los planos de Instalaciones Eléctricas correspondientes. Para el tendido de los alimentadores remitirse a la ADENDA N° 5 de fecha 22/09/2016 – Punto 4
d) Sí, las Unidades UI deben ser alimentados desde el TAA2
e) Sí, estas unidades enfriadoras deben ser alimentadas desde el TAA1
f) Sí, estas unidades enfriadoras deben ser alimentadas desde el TAA2
g) En la planilla de cómputo y presupuesto están cuantificadas las tomas comunes y las tomas con conductor a tierra.
h) El único equipo de UPS incluido se cotiza en el ítem 375 de la planilla de cotización.
i) En los ítems 252 a 254 se deben cotizar lo referente a tomas eléctricas y en los ítems 379 a 381 lo referente a telefonía y datos.
j) En los ítems 252 a 254 se deben cotizar lo referente a tomas eléctricas y en los ítems 379 a 381 lo referente a telefonía y datos.
k) En los ítems 252 a 254 se deben cotizar lo referente a tomas eléctricas y en los ítems 379 a 381 lo referente a telefonía y datos.
l) Para el cómputo de las bandejas porta cables remitirse a la planilla de cómputo y presupuesto y a los planos de Instalaciones Eléctricas correspondientes.

CONSULTA 8

Con relación a la aislación acústica, en el plano AR88 falta un gráfico descriptivo que no fue cargado, solicitamos que compartan esa imagen.

Respuesta: Todas las imágenes del plano AR 88 se visualizan correctamente tanto en versión pdf como dwg (Auto cad).

CONSULTA 9

Con relación al ítem 408, las mesadas de granito obligan a usar bachas de aluminio en lugar de lavatorios en pedestal, aclarar cómo se procederá ante esto.

Respuesta: Remitirse al apartado ARTEFACTOS SANITARIOS Y ACCESORIOS de la Sección III – Alcance de la obra y a los detalles de los planos - AR 55 al AR 59. Cotizar lavatorios embutido en mesada de granito, incluye grifería, conexiones, accesorios y elementos de fijación.

MIRANDA COLMÁN
Dpto. de Logística
Directora

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LPN Nº 39/2016

NOTA ACLARATORIA N° 06

CONSULTA 10

Solicitamos adjunten la planilla de cómputo métrico y presupuesto final incluyendo y resaltando todos las modificaciones que se realizaron a lo largo de todas las adendas.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 5 de fecha 22/09/2016 – Punto N° 5.

CONSULTA 11

Con relación al sistema de aire acondicionado en las EETT se solicita UMA con gabinete vertical, ¿se puede cotizar con gabinete horizontal? Sería similar a los de baja silueta de expansión directa.

Respuesta: Remitirse a lo establecido en el PBC - Sección III – Alcance de las Obras.

CONSULTA 12

Solicitamos una prórroga de al menos 7 (siete) días en caso de que no se cumpla el plazo establecido en la ley 2051, que se refiere a los cinco días hábiles a partir de la fecha de la presentación y apertura de ofertas para responder al pedido de las aclaraciones.

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 6 del 27/09/2016.

CONSULTA 13

Respecto al Ítem 8 "Letrero de obra en estructura metálica", solicitamos mayor detalle respecto al diseño de una mejor cotización.

Respuesta: Remitirse al apartado 8. Letrero de obra de la Sección III – Alcance de la Obra, donde se aclaran todas las medidas y materiales componentes. El diseño lo realizará el contratista y lo aprobará la Supervisión del BCP conforme se indica en el citado apartado.

SARA MIRANDA COLMÁN
Dpto. de Logística
Directora

Atentamente,

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación